

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**20693** *Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria por el que se comunica a don José Antón Moreno la resolución del procedimiento administrativo número 6935/08 de la mercantil Carsivar, Sociedad Anónima, en su condición de interesado en el mismo.*

Ante la imposibilidad de hacer efectiva la notificación de la resolución del procedimiento a cuantos interesados existen en el mismo y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Secretario General, en virtud de lo dispuesto en la letra a) del artículo 4.3 del Estatuto del FEGA, aprobado por Real Decreto 1441/2001, de 21 de diciembre, hace saber:

1- Por el Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria, con fecha 4 de mayo de 2011, se dictó resolución en aplicación de la previsión contenida en el artículo 40.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, declarando responsable subsidiario de la deuda que la mercantil Carsivar, S.A. tiene con este Organismo, según resolución del expediente núm. 5708/06, a don José Antón Moreno con NIF 50295606-B.

2- Existe constancia del intento de notificación de la resolución del procedimiento al interesado de referencia, al menos por dos veces, de conformidad con la previsión contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada ley, con el fin de salvaguardar los derechos e intereses legítimos de los interesados en el procedimiento, no se procede a la publicación de la citada resolución en su totalidad, sino tan solo un extracto del mismo.

Lo que se hace público, en sustitución de la notificación directa a las personas interesadas, las cuales podrán dirigirse al FEGA, sito en C/ Beneficencia, 8, 28004-Madrid, para conocer el texto íntegro de la citada resolución.

Madrid, 10 de junio de 2011.- El Secretario General. Fdo.: Luis M. González-Quevedo Tejerina.

ID: A110050494-1